PODER JUDICIAL

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA. -

En la ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de julio de 2022, siendo las ocho horas, en la Circunscripción judicial de Caazapá, se verifica los siguientes bienes:

Descripción	Cantidad
Disco duro ssd sata	5
Fuente de poder 500 ATX	10
Batería para ups 12v 7AH	40
Memoria RAM DDR4 8gb 3200MHz	5
Teclado	30
Pila de litio para placa de computadora	40
Disco duro externo	1
Tarjeta de memoria	2
Adaptador wireless	7

De parte de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.** El jefe la sección de Tesorería Miguel Rolandi como encargado interino del departamento de Patrimonio y Suministro, por Control y Seguimiento la Lic. Cecilia Espínola, así como también la Lic. Syrley Jiménez como representante de Administración de Contratos y por parte del departamento de Informática el jefe de Sección Juan Carlos Maciel, conjuntamente realizan la verificación y RECEPCIÓN DEFINITIVA de los Bienes de Consumo de repuestos informáticos, cumpliendo con las especificaciones del llamado como corresponden, se da como recibido los bienes mencionados más arriba. -

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ PATRIMONIO Y SUMINISTRO

MIGUEL ANGEL ROLANDI G.
Jefe de Tesorería
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Juan Carlos Maciel Pereira
Jefe de Informática
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Cecilia R. Espínola B.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Lic. Syrley Rocio Jiménez
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ CONTROL Y SEGUIMIENTO